

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 27 DE FEBRERO DE 2013

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

DEFENDERÁ PANISTA PERMANENCIA DEL IEQ

Por Francisco Hernández

A pesar de que el diputado local del Partido Acción Nacional (PAN), Alejandro Delgado Oscoy, ha defendido la permanencia del Instituto Electoral (IEQ), el Coordinador de los Diputados Federales del PAN, Luis Alberto Villareal, aseguró que se trata de un mandato del Comité Ejecutivo Nacional. El tema para eliminar todos los organismos electorales locales fue presentado a nivel local por el Diputado Federal, Marcos Aguilar Vega, sin embargo, Delgado Oscoy sostuvo que defenderá el trabajo realizado por el Instituto Electoral de Querétaro en la entidad ante la cumbre de Diputados Locales blanquiazules que se desarrollará en la Ciudad de Puebla, lo cual, a decir del líder panista en San Lázaro, sería un desacato del queretano. “Desconozco de qué partido sean quienes se opongan a la desaparición de los órganos electorales locales, en el caso del PAN, para que quede claro, en letras negras y subrayado, es un tema que aprobó nuestro instituto nacional que se firmó en el Pacto por México; no está a discusión, no hay polémica al respecto”, aseveró el coordinador federal. (AM p. 5)

ESTÁ PRI ABIERTO A DISCUSIÓN

Por Jorge Vargas

El presidente estatal del PRI, Jorge García Quiroz, dijo que su partido se abre a la discusión de la permanencia o no del IEQ, y anunció que el tricolor transparentará su padrón de militantes. Reunido con los reporteros en un restaurante del Centro Histórico de la ciudad, el dirigente partidista dijo que el PRI se abriría a discutir si el IEQ debe ser suprimido, aunque para los tricolores, afirmó, el Instituto ha funcionado bien y tiene credibilidad. La supresión de los organismos electorales estatales, para que sea el IFE el único que organice los comicios federales y locales, es un asunto que impulsa el PAN y que se encuentra en el Pacto por México. Sin embargo, García Quiroz sostuvo que el IEQ, al igual que el IFE, organiza elecciones ciudadanas. Dijo que el organismo ciudadano local “goza de credibilidad”, y que en el PRI “siempre nos hemos sujetado a la voluntad popular y creemos en las instituciones públicas”. En el caso del IEQ, expresó que la Sala Superior del TEPJF “lo legitimó” cuando el PAN puso en entredicho la viabilidad del Instituto, en noviembre de 2009. Quiroz no estuvo de acuerdo con la hipótesis de que los partidos políticos son los electores de los Consejeros Electorales locales, pues, dijo, es el Congreso del Estado el que los elige. (PA, 11A)

CAFÉ A LA CARTA

Por Haydeé Blanchet / Eduardo Aguilar

No cabe duda que nos encontramos en medio de una tendencia nacional hacia la centralización de funciones, tendencia que se está dando como consecuencia de la ineficiencia y corrupción de quienes las realizan en el ámbito local, municipal y hasta estatal. Muestra de ello es la aprobación e implementación a nivel nacional de los mandos únicos policiales, en los que los gobiernos estatales se harán cargo del manejo de las policías, quitándole el mando a la autoridad municipal como paliativo contra la corrupción y las complicidades policíacas con el crimen organizado. Por otro lado, el centralismo mexicano, desde siempre, ha sido criticado por ser un mecanismo de mayor burocracia y lenta respuesta a las necesidades locales y que les arrebató su autonomía. El que las instituciones centrales retomen el control de las funciones locales puede, de entrada, percibirse como un retroceso. Por el otro, los estados y municipios manejados de manera autónoma (aunque no tanto en materia de recursos, para lo cual siguen estirando la mano la federación), sin realmente rendir cuentas a nadie, muy frecuentemente se convierten en verdaderos barriles sin fondo y feudos de caciques y pseudo gobernantes que se sirven con la cuchara grande, dejando en la ruina y en el endeudamiento a sus

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 27 DE FEBRERO DE 2013

estados y municipios de manera impune. En materia electoral, la discusión en estos días se centra en la propuesta panista de remplazar al IFE y a los 32 institutos electorales estatales con un instituto que responda a una sola ley federal, lo que a nivel local significaría la desaparición del IEQ, moción que no todos los panistas apoyan. Lo mismo, El hecho de que los institutos estatales normalmente se conformen a modo del gobierno en turno es un problema añejo de equidad democrática. El asunto es ver si esto se corrige centralizando la función en un instituto federal tipo IFE el cual, por cierto, no cuenta con un prestigio intachable gracias a la dudosa actuación y muy probable corrupción de sus últimos consejeros presidentes. (C.p.21)

NO ESTÁ A DISCUSIÓN ELIMINAR LOS ÓRGANOS ELECTORALES: PAN

Por Candhy Escalante

La desaparición de los organismos electorales locales es un tema que no está a discusión entre los panistas, aseveró el coordinador de la bancada en el Congreso Federal Luis Alberto Villareal García, luego de que el diputado local Alejandro Delgado Oscoy asegurara que en la reunión nacional de diputados propondría reforzar, más no eliminar esos órganos. Además dijo desconocer qué diputados y de qué partidos eran quienes estaban en contra de esta propuesta, al señalar que los integrantes de Acción Nacional conocen la misma. “Desconozco de qué partidos sean quienes se opongan a la desaparición, en el caso del PAN, que quede claro, es un tema que aprobó el Consejo Nacional del instituto político que se firmó en el Pacto por México y que vamos a cumplir”, dijo. (PA, 4A)

EN EL TEMA DEL IVA PROTEGEREMOS A LOS POBRES: GARCÍA

El PRI va a transparentar el padrón de militantes, cuando lleguen los tiempos en acatamiento a la norma y a la resolución.

Por Enrique Zamudio

CONFÍA PRI EN ÓRGANOS ELECTORALES.- Respecto a la propuesta de crear un instituto nacional de elecciones que sustituya al IFE y a los 32 órganos electorales, el líder del PRI en Querétaro dijo que si algo hay en este país es credibilidad en las instituciones electorales. “El PRI cree en las instancias electorales y, además, siempre nos hemos sujetado a la voluntad popular y a las resoluciones de las instancias electorales, tanto administrativa como jurisdiccional”. PRI TENDRÁ PADRÓN TRANSPARENTE.- Por otra parte, y ante la aprobación del dictamen del IEQ que obliga a los partidos políticos a transparentar y hacer público su padrón de militantes, el líder del priismo en Querétaro, dijo que el PRI siempre se sujetará y acatará las resoluciones de las instancias electorales. De igual forma, agregó que cumplirán los mandamientos de los órganos electorales y “no porque nos marca la agenda otro partido político, sino porque es una obligación”. (N-Síguelo p.2)

PRI TRANSPARENTARÁ PADRÓN, PREVÉN

Por Linda Sepúlveda

“El PRI va a cumplir con la obligación de transparentar su padrón pero no porque lo diga un partido político”, aseguró el presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Jorge García Quiroz. Luego de que el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) aprobó el dictamen que señala que todos los partidos políticos están obligados a transparentar sus padrones de militantes, García Quiroz respondió que lo hará cuando llegue el tiempo y no porque el Partido Acción Nacional (PAN) lo haya dicho con antelación. En repetidas ocasiones, el Partido Acción Nacional mencionó que los partidos políticos deberían transparentar su padrón de militantes ya que muchos no lo hacían, y el de quienes sí lo hacían, como el Partido Revolucionario Institucional, no era certero porque tenía inconsistencias como duplicidad de nombres y falta de militantes importantes como el alcalde de Querétaro, Roberto Loyola Vera.

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 27 DE FEBRERO DE 2013

Ante esta situación, García Quiroz dijo que el Partido Revolucionario Institucional y todos los partidos están obligados por la normativa y no porque el albi azul lo mencione. Sin embargo, comentó que esperarán a que se establezcan los parámetros para ver cómo deben proceder. “Nosotros los partidos políticos estamos obligados a transparentar los padrones de militantes no porque lo diga Acción Nacional, sino porque tenemos una obligación normativa, solamente que lo vamos a hacer de acuerdo con los procedimientos que se establezcan; he dicho que nosotros nos vamos a acatar a las resoluciones de las instancias”, dijo. En cuanto a la Asamblea Nacional del Partido Revolucionario Institucional, el titular del tricolor en la entidad informó que se desarrollará los días 2 y 3 de marzo. Jorge García Quiroz añadió que en las mesas temáticas que se dieron con miras a la 21 Asamblea Nacional, el estado de Querétaro participó con 12 delegados efectivos, tres en cada una de las mesas temáticas que fueron Declaración de Principios, Programa de Acción y de Estrategias, y Programas y Estatutos. Asimismo, informó que se emitió una convocatoria para que el día miércoles 27 de marzo los delegados efectivos por Querétaro deliberen sobre el dictamen que se tiene que aprobar, con miras a los trabajos a desarrollarse el fin de semana en la ciudad de México. Manifestó que el 3 de marzo viajará una delegación destacada del estado de Querétaro para acompañar a todos los gobernadores priístas que hay en el país, quienes estarán en la 21 Asamblea Nacional Ordinaria, donde se contará con la presencia del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto. En este sentido, el Consejero Nacional priísta, Braulio Guerra informó que su partido decidió abrir todas las candidaturas, tanto locales como federales, a la iniciativa ciudadana. Es por esto que a partir de los procesos electorales de este año podrán aceptar abanderar ciudadanos como candidatos sin que éstos sean necesariamente militantes de este partido, tema que será tocado dentro de esta asamblea. (EUQ, 4A)

SIN SENTIDO CERTIFICAR LISTA DE MILITANTES

Por Redacción

El presidente de la Mesa Directiva de la LVII Legislatura del Estado, Braulio Guerra Urbiola declaró que certificar el padrón de militantes de un partido político, es algo que en términos materiales técnicos, no le encuentra sentido. El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), aprobó un dictamen que señala que los partidos políticos nacionales con registro en el estado, están obligados a entregar al órgano electoral los padrones de militantes actualizados y certificados. Al respecto Braulio Guerra Urbiola dijo que no entiende el planteamiento técnico de éste dictamen, ya que al Notario que se le presente la lista de militantes, no va a tener la testificación de esta lista. (AM p. 5)

ESTARÁ EN LA TOMA DE PROTESTA DEL NUEVO DIRIGENTE ESTATAL

Por Gustavo López

El dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Jorge García Quiroz, dio a conocer que para la toma de protesta de Alonso Landeros Tejeida, mismo que tomará las riendas del partido en el estado, se tiene prevista la visita de presidente nacional del tricolor, César Camacho Quiroz. “Estamos muy atentos y a la espera de que el día 9 sobre el mediodía venga el Presidente del Comité Ejecutivo Estatal, Cesar Camacho Quiroz, (...) a tomarle la protesta a la formula de unidad que representan el día de hoy Alonso Landeros e Isabel Aguilar”. Destacó que después de esto seguramente se llevará a cabo el cambio en las dirigencias municipales, así como el reclutamiento de las diversas estructuras del partido y por último la elección de candidatos de cara al 2015, mismos que pudieran ser candidatos ciudadanos. “Se abren las candidaturas ciudadanas, lo que queremos es que el PRI tenga las mejores propuestas, esto todavía no es un hecho, falta que sea aprobado por las asambleas estatales el día de mañana y falta también que el 3 de marzo sea aprobado por la Asamblea plenaria, con la presencia del presidente de la república”. Por otro lado derivado de la resolución del IEQ en virtud de que los partidos políticos deberán transparentar su padrón de militantes, el dirigente estatal del PRI precisó que el tricolor realizará lo mandado por el organismo electoral.

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 27 DE FEBRERO DE 2013

“Los partidos políticos estamos obligados a transparentar los padrones de militantes, no porque lo diga Acción Nacional, sino porque tenemos una obligación normativa; lo vamos a hacer de acuerdo a los procedimientos que se establezcan, nosotros siempre nos vamos a sujetar a las resoluciones de las instancias electorales”. Cabe recordar que el PAN mostró su inconformidad ante la falta de transparencia del padrón de militantes del PRI. (C.p.4)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

“NI ME ENCARTO NI ME DESCARTO”

Por Ana Cristina Alvarado

En conferencia de prensa, el diputado federal Ricardo Anata Cortés informó que el 7 de marzo realizará un reporte de actividades y que el 28 de febrero iniciará una gira por los 18 municipios de Querétaro la cual culminará el 12 de marzo, el objetivo es difundir las actividades que ha realizado. Sobre su posible aspiración a 2015 reiteró que no se encarta y que el objetivo es ponerse a trabajar por la gente. Al estilo del PRI, Ricardo Anaya “coquetea” con la elección del 2015 y avisa que inicia gira por los 18 municipios. (N-Síguelo p.6)

REALIZARÁ LEGISLADOR FEDERAL GIRA POR EL ESTADO

Por Redacción

El diputado federal por Querétaro, Ricardo Anaya Cortés, anunció que realizará una gira de trabajo por el estado del 28 de febrero al 12 de marzo con motivo de su primer informe de actividades. En rueda de prensa y acompañado por los diputados panistas de Querétaro, señaló que uno de los temas que tocará será la eliminación del fuero legislativo, lo que —dijo— se traduciría en un logro importante para la democracia y la legalidad. “Queremos que nunca más un político corrupto se quede sin castigo”, comentó. Acompañado por el coordinador del grupo parlamentario de Acción Nacional en el Congreso Federal, Luis Alberto Villarreal García, Anaya Cortés indicó que el fuero ha servido para encubrir y proteger a legisladores y gobernantes corruptos. (EUQ, 4A)

RECHAZA PAN CONTRATACIÓN DE TOMAS DE AGUA COMERCIALES

Por Redacción

El PAN se declaró en contra de la campaña reguladora de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal (JAPAM), al asegurar que se busca obligar a los comerciantes a contratar una toma de agua comercial, con lo que el principal afectado sería este sector de la población. El presidente del Comité Directivo Municipal del PAN, Erick Juárez Luna, consideró que la mayoría de estas tomas fueron contratadas antes que existiera la JAPAM, además de que la gran mayoría de ellas son de una casa habitación que cuentan con un local comercial adjunto, así como también es posible que muchos de estos locales no cuentan con servicio sanitario porque se usa el de la casa habitación. (EUQ, 8A)

RESALTA COORDINADOR DEL PAN EL TRABAJO DE LOS QUERETANOS

Por Candhy Escalante

Los Alberto Villareal, coordinador de la bancada del PAN en la Legislatura Federal, aclaró que son los diputados queretanos quienes han llevado al Congreso federal las principales propuestas entre las que destacó la Reforma Laboral, el recurso destinado al mantenimiento y rescate del Centro Histórico y la eliminación del fuero.

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 27 DE FEBRERO DE 2013

En conferencia de prensa realizada en las instalaciones del Congreso de la Unión, el coordinador de los panistas detalló que gracias a la labor de los legisladores queretanos, se han podido sumar logros en beneficio de los ciudadanos. “Una de las bancadas más concretas y con mejores resultados es la de Querétaro. Ha habido temas como el incremento de recursos para la conservación, preservación y mantenimiento del rescate del Centro Histórico sin el trabajo de Raquel Jiménez de la Comisión de Cultura, 30 millones de pesos”. (PA, 4A)

ELIMINACIÓN DEL FUERO VA: AGUILAR VEGA

Por Candhy Escalante

Por cuestiones de redacción es que se ha atrasado la discusión y aprobación de la iniciativa para eliminar el fuero a los servidores públicos, aseguró el diputado federal Marcos Aguilar Vega, quien destacó que será el próximo jueves cuando se dé la primera lectura y el martes cuando sea votada en Pleno. “A más tardar el próximo jueves y el martes les darán noticias a los ciudadanos que durante años han exigido que este tipo de privilegios se concluyan”, comentó. Al ser uno de los principales autores de esta iniciativa, el ex diputado local aclaró que esta propuesta forma parte de las peticiones que los mismos ciudadanos solicitan. (PA, 1A)

POSPONEN DICTAMEN PARA QUITAR EL FUERO

Por Francisco Hernández

Por cuestiones ‘técnicas’ de redacción, la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión postergó el dictamen para despojar del fuero a legisladores y alcaldes. El Diputado del PAN, Marcos Aguilar Vega, quien abanderó dicha iniciativa, convocó a los medios de comunicación; sin embargo, la Comisión de Puntos Constitucionales decidió mandar su aprobación hasta el próximo jueves y la semana entrante a pleno. El Coordinador de los Diputados blanquiazules en San Lázaro, Luis Alberto Villareal, aseguró que el tema se enfrasco en un asunto de redacción. Por su parte, Aguilar Vega, sostuvo que se pretende no dejar resquicios que queden a la interpretación de las autoridades y recordó lo ocurrido con el senador del PVEM, Jorge Emilio González quien fue detenido por conducir con aliento alcohólico. Se espera que la redacción quede lista el próximo jueves en la Comisión de Puntos Constitucionales y pueda pasar a pleno el martes de la siguiente semana. (AM p. web)

PRI

TOMARÁ PROTESTA LÍDER NACIONAL DEL TRICOLOR A LANDEROS Y AGUILAR

Por Jorge Vargas

César Camacho Quiroz, presidente nacional del PRI, tomará protesta al nuevo presidente y secretaria general del partido en Querétaro, Alonso Landeros Tejeida e Isabel Aguilar, respectivamente, este sábado en ocho días. La noticia la dio el presidente interino del tricolor, Jorge García Quiroz, adrede de que esta tarde sesiona aquí la Asamblea Estatal de Dictamen para dar a conocer y discutir el predictamen de los documentos básicos del PRI. (PA, 11A)

BUSCAN UNA TRANSFORMACIÓN EFECTIVA DEL PRI

En vísperas de su XXI Asamblea Nacional, el PRI busca una transformación efectiva para tener un partido político a la altura de la dinámica del presidente Enrique Peña Nieto, afirmó el dirigente estatal del tricolor, Jorge García Quiroz. (N-Síguelo p.2)

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 27 DE FEBRERO DE 2013

PRI ABRIRÁ CANDIDATURAS CIUDADANAS

Por Felipe Olguín Rangel

El PRI se abrirá a las candidaturas ciudadanas con miras a las elecciones del 2015, adelantó el dirigente estatal de este partido, Jorge García Quiroz, quien anunció cambios sustanciales en sus programas de acción y en los estatutos de este instituto político que llevará a cabo su XXI Asamblea Nacional este sábado y domingo, donde aprobarán estas reformas. Dio a conocer que asistirán a esta asamblea 75 delegados queretanos, que este miércoles tendrán una asamblea de dictamen para aprobar los temas que se discutieron en las mesas temáticas que se llevaron a cabo el fin de semana previo a esta asamblea nacional. “Vamos a deliberar sobre el dictamen que tenemos que aprobar con miras a los trabajos que se van a desarrollar el fin de semana en la Ciudad de México. (DQ p. 9)

ACUSAN A PRI DE FRENAR REFORMA ENERGÉTICA

Por Francisco Hernández

El Diputado Federal del PAN, Alfredo Botello Montes, culpó al PRI de poner un freno al país en cuanto a la reforma energética y culpó al Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, de no haber cumplido su promesa de desaparecer los gasolinazos. Al ser cuestionado en una rueda de prensa conjunta con el Coordinador del Grupo Parlamentario en San Lázaro, Luis Alberto Villareal, el diputado Botello Montes, indicó que al Presidente se le hizo fácil “ver los toros desde la barrera”, cuando era candidato y se comprometió a eliminar la medida que adoptó el expresidente, Felipe Calderón Hinojosa. Villareal explicó que se analizará cualquier reforma que sea presentada y aclaró que la medida no representa necesariamente la privatización de Pemex. El Coordinador también culpó al Revolucionario Institucional de no tener una postura clara sobre su intensión de grabar alimentos y medicinas como parte de una reforma hacendaria. (AM web)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: DETIENEN A ELBA ESTHER GORDILLO

Por Manrique Gandaria

México, 26 feb (OEM-Infomex).- La Procuraduría General de la República (PGR) detuvo en el Aeropuerto de Toluca, Estado de México, a la lideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores del Estado (SNTE), Elba Esther Gordillo, por presunto desvío de recursos de los trabajadores de la educación del orden de los 2 mil 600 millones de pesos, que utilizaba para el pago de tarjetas bancarias, compras en tiendas departamentales, hospitales, cirugías estéticas, renta de un avión privado, compra de terrenos y galerías de arte. Así lo informó en conferencia el procurador general de la República, Jesús Murillo Karam, al informar que Gordillo fue detenida este martes junto con dos personas más, quienes fungían como enlace para hacer las transferencias bancarias de la cuenta del SNTE a diversos bancos en el extranjero y anunció que todavía falta analizar las cuentas que tiene en México, en las cuales podría haber más anomalías. En el edificio central de la PGR, el procurador, acompañado de Alfredo Castillo, subprocurador de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo, explicó el desvío de recursos que se viene rastreando desde diciembre pasado, cuando la Unidad Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, detectó movimientos financieros en dos cuentas del SNTE a favor de Nora Guadalupe Ugarte, Isaías Gallardo y José Manuel Díaz Flores, presuntos prestanombres de Gordillo. (DQ principal)

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 27 DE FEBRERO DE 2013

N: ELBA ESTER, DETENIDA FUE INGRESADA AL PENAL DE SANTA MARTHA

Por Agencia

México D.F.- Un complejo entramado de triangulación financiera, que involucra a sociedades y personas intermedias, fue detectado por las autoridades mexicanas como parte de las investigaciones que terminaron ayer con el arresto de la líder del poderoso sindicato de maestros de México, Elba Esther Gordillo. (N p.1)

AM: DETIENE LA PGR A ELBA ESTHER GORDILLO

Por Agencia Reforma

Lideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Esther Gordillo, fue aprehendida en el aeropuerto de Toluca tras una denuncia de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda ante la PGR en la cual se detectó su participación en delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita. El titular de la Procuraduría General de la República (PGR), Jesús Murillo Karam, informó que la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público detectó una operación inusual por dos millones 600 mil pesos realizada por la señora Nora Guadalupe Ugarte Ramírez. Explicó que al analizarse esta operación se evidenciaron otras más por una cantidad superior a los dos mil millones de pesos, detectándose que sus ingresos provenían por lo menos de dos cuentas bancarias, las dos pertenecientes al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación el SNTE. (AM principal)

C: DETIENE PGR A ELBA ESTHER

Se trata de las cuotas del sindicato de maestros superior a los dos mil millones de pesos

REDACCIÓN

Elba Esther Gordillo Morales fue detenida en el Aeropuerto de Toluca, por operaciones con recursos de procedencia ilícita, junto a otras dos personas, informó la PGR. De igual manera, explicó que el monto del desvío de recursos que realizaron la maestra Elba Esther y otro grupo de personas, corresponde a cuotas del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). En conferencia de prensa, Murillo Karam, procurador general, anunció que en diciembre pasado, la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público detectó operaciones inusuales por dos millones 600 mil pesos, realizada por Guadalupe Ugarte Ramírez. El procurador indicó que, al revisarse la operación, se detectaron varias operaciones por una cantidad total superior a los 2 mil millones de pesos, los cuales provenían de dos cuentas bancarias pertenecientes al SNTE. Por lo anterior, la SHCP se amplió las investigaciones para verificar los destinos de los recursos retirados de las cuentas 5637017000001663 y 5637017000003516 de Banco Santander de México, explicó el procurador que éstas son dos de un total de 80 cuentas. Murillo Karam detalló que entre 2008 y 2012 se desviaron "sistemáticamente recursos de las cuentas de los trabajadores de la educación, a cuentas de personas físicas que, posteriormente, fueron retiradas mediante cheques de caja y transferencias, triangulando recursos a cuentas de personas físicas y morales nacionales y extranjeras." (C.p.1)

PA: ¡PRESA ELBA ESTHER!

Por Notimex

La Procuraduría General de la República (PGR) informó que fue cumplimentada una orden de aprehensión en contra de Elba Esther Gordillo Morales, presidenta vitalicia del SNTE, por el presunto delito de operación con recursos de procedencia ilícita. En rueda de prensa, el titular de la PGR Jesús Murillo Karam informó que Gordillo Morales fue detenida ayer por elementos policiales federales, en ejecución de la orden de aprehensión que emitió un juez federal.

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 27 DE FEBRERO DE 2013

Indicó que la operación se derivó de una denuncia que interpuso la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), luego de detectarse movimientos irregulares en cuentas referentes al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). (PA, principal)

EUQ: DETECTAN MILLONARIA DEUDA EN SEIS DIF

Por Linda Sepúlveda

Los sistemas DIF de los municipios de Cadereyta de Montes, Jalpan de Serra, Peñamiller, Pinal de Amoles, San Juan del Río y Tequisquiapan gastaron, en conjunto, 6 millones 793 mil 158 pesos, más de lo que recibieron en sus presupuestos, 2 millones 54 mil 588 pesos, de acuerdo con el informe emitido por la Entidad Superior de Fiscalización (ESFE), correspondiente al periodo del 1 de julio al 31 de diciembre de 2011. El organismo fiscalizador reportó que los seis organismos asistenciales incurrieron en insuficiencia financiera, es decir, concertaron compromisos financieros que superaron sus respectivos presupuestos. En el caso del sistema municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en San Juan del Río, el presupuesto para el periodo que se fiscalizó fue de 502 mil 939 pesos. Sin embargo, se adquirieron pasivos por 4 millones 198 mil 967, un sobregiro de 3 millones 696 mil 28 pesos, 800% más de lo previsto. (EUQ, principal)

PODER LEGISLATIVO

LOS JUICIOS ORALES EANTES DE 2016: BGU

Por Luz del Carmen Romero

El diputado Braulio Guerra Urbiola, Presidente de la Mesa Directiva de la Legislatura, destacó que la implementación de los juicios orales en la entidad se dará antes del 2016. Informó que las modificaciones a la ley y el enorme cambio trascendental del fondo y sustancia, les corresponde a los diputados de la LVII Legislatura, para que después sean implementados los juicios orales en el estado. (N p.1)

NUEVE DE CADA DIEZ ADULTOS MAYORES SUFRE DISCRIMINACIÓN LABORAL

Por Leticia Jaramillo

La encuesta nacional sobre la discriminación realizada por el Conaprep en el 2010, revela que 91.2 por ciento sufre discriminación laboral, es decir, 9 de cada diez adultos mayores considera que es prácticamente imposible alcanzar el sustento propio, lo cual deja una gran deuda para con este sector de la población. (N-Síguelo p.2)

RELEVO NO ESTÁ A DISCUSIÓN

Por Aimée Pacheco

El relevo en la Mesa Directiva de la Legislatura Local, no está dentro de la agenda en estos momentos, advirtió el diputado Braulio Guerra Urbiola, quien actualmente preside dicho órgano, sin embargo, rechazó anticipar o no la reelección a finales del mes de marzo. Dijo que cualquiera de las fuerzas políticas está en el derecho legítimo de presidir la Mesa Directiva, aunque será al final del mes de marzo cuando se discuta este asunto en la Junta de Concertación Política. “No descartamos ninguna posibilidad, será producto de finales de marzo cuando la Junta de Concertación se sienta a platicar y a promover un acuerdo que le permita a la cámara transitar a la siguiente etapa administrativa, de coordinación de la LVII Legislatura, el PRI no está cerrado a ninguna posibilidad pero también respetamos los acuerdos que todas las fuerzas políticas tienen”. (DQ p. 8)

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 27 DE FEBRERO DE 2013

PODER EJECUTIVO

NO OCULTAMOS INFORMACIÓN: PEPE

Por Redacción

El gobernador del Estado, José Calzada Rovirosa, reiteró, que, hasta el momento, las granjas queretanas están libres de gripe aviar, aunque no descartó el riesgo de que esta se presente; sin embargo, en caso de que así suceda, no ocultarán información a la ciudadanía. “No tenemos porqué esconder información, lamentamos lo que sucedió en el estado de Guanajuato, hemos aplicado un cerco sanitario, estamos vigilantes de que esta circunstancia, no ocurra en nuestro estado, no estamos exentos, pero estamos vigilantes”, señaló el mandatario. Insistió que la entidad está libre de influenza H7N3, y en caso de ocurrir alguna situación de riesgo, lo harán del conocimiento público de manera puntual como se ha hecho hasta ahora respecto al control y a los cercos que se implementaron. (DQ p. 8)

INSTALARÁ ALESTRA AQUÍ SU CENTRO DE TECNOLOGÍA

Por Carolina Sánchez

Con una inversión de 780 millones de pesos, la empresa mexicana Alestra -de Grupo Alfa- instalará en el estado de Querétaro un Centro de Tecnología que se convertirá en el proveedor de información para la zona centro de México y el más equipado a nivel Latinoamérica. De acuerdo con el gobernador del estado, José Calzada Rovirosa, su instalación implica la generación de 450 nuevos empleos, dirigidos principalmente a ingenieros en informática y telecomunicaciones. “Este tipo de inversiones generan oportunidades para nuestra gente, particularmente para nuestros jóvenes esforzados por salir adelante. A nosotros como gobierno nos interesa que cuenten con todas las facilidades desde el punto de vista estatal y por supuesto también municipal; que tengan rentabilidad en su empresa, que les vaya bien; que generen utilidades porque de esa manera, también ustedes van a conseguir muchas mayores inversiones por parte del sector de telecomunicaciones en nuestra entidad”, dijo el mandatario ante los presentes en el patio principal del Palacio de Gobierno. (PA, 1A)

HAREMOS LAS OBRAS QUE PODAMOS: CALZADA

Por Redacción

La premisa para la ejecución de obras públicas en el estado es contar con “colchón” financiero para su realización, afirmó el gobernador José Calzada Rovirosa, quien dijo que aún hay acciones de obra que no están definidas, a la espera del respaldo por parte de la Federación. “Hay proyectos y hay necesidades, pero nosotros estaremos invirtiendo en los proyectos para los cuales tengamos dinero en la mano, para evitar que haya algún endeudamiento por parte del estado. Nosotros cuidaremos ante todo que el estado no contraiga deudas y no poner en riesgo las finanzas”, señaló Calzada Rovirosa. (EUQ, 8A)

RINDE PROTESTA NUEVO LÍDER DE COLEGIO DE ABOGADOS

Por Marittza Navarro

Ante el gobernador del estado, José Calzada Rovirosa, en el Palacio de Gobierno, Juan Carlos Martínez Mey rindió protesta como nuevo presidente del Colegio de Abogados Penalistas del estado de Querétaro, Asociación Civil. Martínez habló de la corresponsabilidad e interés del gremio para participar en los cambios que habrán de implementarse en el nuevo sistema de justicia. (EUQ, 4A)

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 27 DE FEBRERO DE 2013

ACTIVIDADES DE DIF INICIARÁN EN QUERÉTARO

Por Marittza Navarro

El próximo jueves la esposa del presidente de la República, Angélica Rivera de Peña, estará presente en el Querétaro Centro de Congresos, para arrancar sus actividades como presidenta del Consejo Consultivo Ciudadano del DIF Nacional. Sandra Albarrán de Calzada, presidenta del patronado del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF), informó que mañana miércoles asistirá a la ciudad de México, para ser testigo de la toma de protesta de la primera dama de su nuevo nombramiento. “El primer evento oficial será en Querétaro el jueves 28 a las 11 de la mañana, dando apoyos funcionales, estará entregando sillas de ruedas, bastones y prótesis para la gente que lo requiere”. (EUQ, web)

PODER JUDICIAL

CUANTIOSA INVERSIÓN REQUERIRÁ LA NUEVA JUSTICIA PENAL: CSO

Por Luz del Carmen Romero

El Presidente del Tribunal Superior de Justicia en el estado, Carlos Septién Olivares, señaló que la implementación de los juicios orales, requerirá una cuantiosa inversión, pero principalmente de modificaciones en las leyes del estado. “No tengo los datos de cuánto sería la inversión, pero sí es cuantiosa la inversión que tiene que hacerse para adaptar todas las instalaciones de la PGJ y sobre todo las del TSJ”. (N p.3)

MUNICIPIOS DEL ESTADO

REALIZAN TURISMO EN BICICLETA EN EL CENTRO

Por Viviana Estrella

Bici Tour en el Centro Histórico es una peculiar y pionera modalidad de turismo en la capital de Querétaro, que hace poco más de un año Carlos Uriegas y Liliana Munguía iniciaron y que agrada mayormente a los turistas extranjeros. “Quienes más lo toman son los turistas extranjeros alemanes, brasileños, italianos y algunos mexicanos —pero en menor grado—. Los mexicanos preferimos el tranvía pues tenemos el coche muy arraigado”, explicó Carlos Uriegas. (EUQ, 1A)

AUTOMOVILISTAS DUDAN DE OBRA EN LOS ARCOS

Por Ernestina Hernández

Automovilistas y taxistas de la capital coincidieron en un sondeo realizado por EL UNIVERSAL Querétaro, en que la obra Gran Paso Acueducto no soluciona el problema de vialidad en bulevar Bernardo Quintana. Lo anterior, explicaron, porque el problema no radica en la zona de calzada de Los Arcos con su cruce en Bernardo Quintana, sino en los cuellos de botella formados en los distintos distribuidores que se alzan sobre el bulevar. Javier Padilla, taxista desde hace 13 años en la ciudad de Querétaro, explicó que “el cuello de botella se forma en el retorno que va de Bernardo Quintana a Constituyentes, es decir, que esa salida está provocando que se haga congestión, lo que hace falta ahí es agilizar la salida; eso sí hay que reconocer que la obra les quedo bonita, se ve bien”. (EUQ, 1A)

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 27 DE FEBRERO DE 2013

INFORMACIÓN GENERAL

CONJURA HUELGA SUPAUAQ

Por José Luis Rodríguez Palomares

Se conjura la huelga en la Universidad Autónoma de Querétaro por parte del Sindicato académico, el SUPAUAQ, al aceptar ayer por la noche –en asamblea- la propuesta que la rectoría había hecho apenas por la tarde. La UAQ mejoró la oferta realizada la semana pasada al plantear a sus sindicatos de trabajadores y académicos en un incremento al salario del 4.9 por ciento, el cual es uno de los mejores ofrecidos a nivel nacional, aseguró el rector de esta Casa de Estudios, Gilberto Herrera Ruiz, durante la segunda audiencia realizada en la Junta de Conciliación y arbitraje. En el marco de la revisión contractual del SUPAUAQ, se le propuso también un incremento del 2.4 por ciento en prestaciones no ligadas al salario. Ahora sólo queda esperar la decisión que toma la asamblea del sindicato administrativo STEUAQ, para saber si hay paro de labores en la Universidad, Los trabajadores se reunirán mañana hacia el medio día para votar la última propuesta hecha por la rectoría. (DQ p. 3)

OFRECE UAQ 4.9% A SINDICATOS

Por Marittza Navarro

La Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) hizo un nuevo ofrecimiento a los sindicatos de la institución: 4.9% de aumento a salario, 2.4% en prestaciones y una bolsa económica de 1.3 millones de peso para carrera administrativa. Este martes, en reuniones separadas, a través de la Junta de Conciliación y Arbitraje de la Secretaría del Trabajo, los líderes de los sindicatos Único de Personal Académico de la UAQ (SUPAUAQ), Ángel Balderas Puga, y el de Trabajadores y Empleados (STEUAQ), Laura Leyva Saavedra, dieron a conocer oficialmente el rechazo a la oferta de 3.9% de incremento inicial. (EUQ, 8A)

SIGNAN CONVENIOS DE TRANSPARENCIA

Por Redacción

Los gobiernos municipales de Tolimán, Huimilpan, Corregidora, El Marqués y Tequisquiapan ya firmaron convenios de colaboración institucional con la Comisión Estatal de Información Gubernamental. La presidenta municipal de Huimilpan, María García, asentó que la firma significa un compromiso de los servidores públicos de la demarcación con la transparencia. (EUQ, 5A)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Querétaro, Qro.- Todo parece indicar que viene el fin de una época que ha dejado millonarios a pocos. La detención de la lideresa vitalicia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) destapará una cloaca en donde nos esteraremos de más de los abusos de una persona en la que millones de maestros depositaron su confianza. Se trata del anuncio hecho ayer por el procurador General de la República, Jesús Murillo Karam, sobre la detención de Elba Esther Gordillo, luego de que se detectaran operaciones inusuales de 2 mil millones de pesos en las cuentas bancarias del sindicato. El Gobierno federal justo acaba de publicar la reforma educativa y busca avanzar para que la educación sea la palanca del desarrollo de nuestro país; muchos profesores en activo ya saben que la reforma no es para perjudicarlos y que, al contrario, es para beneficio de ellos y de sus alumnos. Elba Esther Gordillo desde hace años controlaba desde una de sus lujosas casas en la bahía de San Diego, California, los hilos del sindicato y cuando algo se ofrecía por nuestro país, se movía en avión privado.

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 27 DE FEBRERO DE 2013

Creo que el Gobierno no se iba a dejar chantajear seis años más, la lideresa vitalicia alistaba los tambores de guerra, pero no iba ha encontrar eco en un gremio que quiere trabajar en su gran mayoría, un gremio que le ha tocado muchas veces pagar la mala imagen que les generó esta mujer que por muchos años presuntamente abusó de sus cuotas. En Querétaro el magisterio sabrá tomar sus decisiones, lo han hecho siempre, han estado de lado del bienestar de la niñez queretana y es el momento de esta tierra y es que es un estado que le apuesta al conocimiento, a la investigación, a la generación de talentos para el desarrollo. Ahí jugará un papel importantísimo el magisterio queretano cuya alianza es con la sociedad y con vocación de trabajar de la mano de las autoridades que no le regatean apoyo a la educación. La detención de la Elba Esther Gordillo Morales tendrá que apearse a derecho y su culpabilidad deberá ser demostrada en tribunales; no con esto la educación va a mejorar en automático, hará falta mucho esfuerzo de todos lo mexicanos. Por algo en el discurso del secretario de Educación hace un par de días decía: "no más chantajes y menos frivolidades". Era para una persona, sólo para una. No para el gremio. adanolverar@yahoo.com.mx, @aolverar (DQ p.1)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- RESPETO. Que no se confundan, la acción de la ley sobre Elba Esther Gordillo nada tiene en contra de los profesores ni contra su gremio, que goza del más alto reconocimiento por su aportación al país y a la entidad. En Querétaro, especialmente, al trabajador de la educación se le distingue como motor del desarrollo y se le brinda permanente apoyo por su dedicación y disciplina. Ellos que gozan de todo el respeto sabrán respetar la ley y darnos, una vez más, excelentes clases de civismo. RIGOR. Sergio Loustaunau, exvocal ejecutivo de la CEA, reaparece en la vida pública: hoy rinde protesta como nuevo delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa). (DQ p.1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

La caída: Sabino 82. Esos son, en total, los priístas queretanos llamados a la mesa de César Camacho Quiroz, líder nacional del PRI, este fin de semana. Bueno, en rigor, la mesa es de Enrique Peña Nieto, el Presidente de la República y primer priísta del país. Son 20 los delegados electos, como le informé, más otros 20 determinados por sus jerarquías políticas o cargos partidarios, como el gobernador José Calzada Rovirosa y el coordinador de alcaldes Roberto Loyola Vera. Y los demás, en calidad de delegados nacionales, como los ex dirigentes Fernando Ortiz Arana y Mariano Palacios Alcocer, el senador Enrique Burgos y la ex secretaria de Turismo, Silvia Hernández. 82 en total. Todos ellos participarán entre los más de 4 mil priístas convocados a la XXI Asamblea Nacional del próximo fin de semana (sábado y domingo), en la que se modificarán los documentos básicos del PRI en los temas de impuestos y energía. Igualmente se abrirán los candados para las candidaturas independientes y la nominación de aspirantes sin cargos de elección popular previos. Aquí está la lista completa de los queretanos. Aguilar Morales María, Isabel, Alemán Muñoz Castillo María, Álvarez Pérez Jesús, Álvarez Malo Labastida Marco, Amador, González Laura Isabel, Ángeles Vega Omar De Jesús, Arias Arias Eunice, Arredondo Ramos Abigail, Bárcenas Nieves Delvim Fabiola, Bocanegra Montes Alejandro, Burgos García Enrique, Cabrera Calzada Julio Manuel, Cabrera Ramírez Shoenstatt Chantal, Cabrera Ruiz José Hugo, Calzada Mercado Miguel, Calzada Rovirosa José Eduardo, Camacho Galván Vania, Carreño Frausto Ricardo, De La Cruz Cruz Miriam Lizeth, De La Torre Valdez Ma. Dolores, De Los Cobos De León Alejandro Guillermo, Escobedo Flores Paulina, Escobedo Rodríguez Jose Jaime Cesar, Foyo López Diego, Galván Pérez Denisse Adriana, García García José Manuel, García Quiroz Jorge, García Quiroz Ma. Del Socorro, Gómez López Angélica, Guerra Urbiola Braulio, Guevara Moreno Juan, Hale Palacios Carlos, Hernández Enríquez Silvia, Hernández Hurtado Ángel Ariel, Hernández Moreno Juan.

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 27 DE FEBRERO DE 2013

Hernández Velázquez Francisco Javier, Jiménez Yáñez Juan José, Juárez Montes Graciela, Landeros Tejeida Alonso, Llamas Macías Isabel, Loyola Vera Roberto, Lugo Ledesma Alberto, Lugo Oñate Alfredo Francisco, Macías Trejo Luis Antonio, Manríquez Huerta Raúl, Marín Zepeda Noel, Martínez Díaz Lorena Patricia, Mejía Lira José Antonio, Ordaz González Carlos Enrique,, Ortiz Alegría María Elena, Ortiz Arana Fernando, Ortiz Proal Mauricio, Palacios Alcocer Mariano, Palacios Montes Sergio David, Paulín Martínez Marisela, Pérez Soriano Diana, Pineda Feregrino Griselda, Pozo Cabrera Manuel, Puebla Vega Ma. Antonieta, Ramírez Hernández León Felipe De Jesús, Ramírez Suárez Miguel, Rentería Rivera Carlos Alberto, Ríos López Cuauhtémoc Alejandro, Rivera De La Torre Reginaldo, Rivera Hernández Silvia, Rojas Ángeles Ángel, Ruiz Castro Tania Paola, Ruíz Rodríguez Juan José, Salinas Muñoz Tonatiuh, Sánchez Vázquez Gerardo, Septién Negrete Mariana, Sigala Gómez Esaú, Silva Solórzano Ana Bertha, Spinolo Prieto Carla Andrea, Torres Saucedo Rigoberto, Ugalde García Jazmín, Uribe Ordoñez Juan José Guillermo, Valdez Mendoza Ma. Del Carmen, Valdez Rosales Sócrates Alejandro, Vega Vega Martín, Villegas, Palomino Martín y Zúñiga González Jesús. Entre los enlistados aparecen personajes de ayer, como la ex secretaria de Turismo Silvia Hernández, de hoy como José Calzada Roviroso, de mañana como Roberto Loyola Vera, Tonatiuh Salinas Muñoz y Manuel Pozo Cabrera o de pasado mañana, como la secretaria de la Juventud, Andrea Spinolo Prieto y la regidora loyolista María Alemán. Van también el presidente estatal del tricolor, Jorge García Quiroz y su inminente relevo Alonso Landeros Tejeida, lo mismo que la hermana de aquel, la ex senadora Socorro García Quiroz. 82 en total. **-OÍDO EN EL 1810- Verdes.** Hoy será la recepción oficial para los miembros del 25º Regimiento de Caballería Motorizado en las instalaciones de la XVII Zona Militar, comandada por el general de brigada DEM Ángel Prior Valencia. Bienvenidos. **-¡PREEEPAREN!- Intenso.** En el campo de fútbol de comunidad de La Gotera (delegación de Santa Rosa Jáuregui) continuará hoy el presidente municipal Roberto Loyola Vera su programa social "De Puerta en Puerta", con el que acerca la administración pública a los ciudadanos. Eso es trabajar. **-¡AAAPUNTEN!- Poli.** Como estaba previsto, anoche fueron entregados los reconocimientos y premiación al Policía del Año, distinción que entregó la señora Sandra Albarrán de Calzada, presidenta estatal del DIF, a Gerardo Morales López, quien recibió una casa, como recompensa a una carrera llena de honestidad y lealtad a favor de la seguridad de los queretanos. Esta ceremonia anual es promovida por la Cámara de Comercio de Querétaro, presidida por Roberto Ruiz Hernández. Felicidades. **-¡FUEGO!- Peñazo.** Apunto de emprender el vuelo rumbo a Roma, para cubrir el Cónclave, este armero se enteró de la captura de Elba Esther Gordillo, en el segundo gran golpe de Enrique Peña Nieto para cambiar a México. El primero fue el del Pacto por México, en donde sumó a las principales fuerzas políticas en un acuerdo nacional. Ya habrá tiempo para dar una lectura más cuidadosa a lo ocurrido este martes en el Aeropuerto de Toluca con la aprehensión de la lideresa vitalicia (¿?) del SNTE, que el 23 de abril de 1989 destronó a su mentor Carlos Jonguitud Barrios –el que a hierro mata- por órdenes del exPresidente Carlos Salinas de Gortari. Arrivederci, professoressa. (PA, 2A)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

LOS MAESTROS, APARTE. La aprehensión que conmocionó ayer al país, la de **ELBA ESTHER GORDILLO**, es una acción contra una persona y está más allá del respeto del gobierno hacia el magisterio mexicano, se puntualizó anoche en los más altos círculos políticos al anunciarse que el gobernador **JOSÉ CALZADA ROVIROSA** ofrecerá esta mañana una conferencia de prensa para establecer su posición. Agua de febrero va al derramadero. (PA, 1A)

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 27 DE FEBRERO DE 2013

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
DIARIOS NACIONALES	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
J: LA JORNADA	SITIOS WEB	EE: EL ECONOMISTA
R: REFORMA	CI: CÓDICE INFORMATIVO	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EU: EL UNIVERSAL WEB	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ

Defenderá panista permanencia de IEQ

Francisco Hernández

DIPUTADOS

A pesar de que el Diputado local del Partido Acción Nacional (PAN), Alejandro Delgado Oscoy, ha defendido la permanencia del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), el Coordinador de los Diputados Federales del PAN, Luis Alberto Villareal, aseguró que se trata de un mandato del Comité Ejecutivo Nacional.

El tema para eliminar todos los órganos electorales locales fue presentado a nivel local por el Diputado Federal, Marcos Aguilar Vega; sin embargo, Delgado Oscoy sostuvo que defenderá el trabajo realizado por el IEQ en la entidad ante la cumbre de diputados locales blanquiazules que se desarrollará en la ciudad de Puebla, lo cual, a decir del líder panista en San Lázaro sería un desacato del queretano.

“Desconozco de qué partido sean quienes se opongan a la desaparición de los órganos electorales locales, en el caso del PAN, para que quede claro, en letras negras y subrayado, es un tema que aprobó nuestro instituto nacional, que se firmó en el pacto

por México; no está a discusión, no hay polémica al respecto”, aseveró el coordinador federal.

Añadió que ha quedado demostrada la intromisión de los gobiernos estatales en los órganos electorales de cada entidad, lo cual se pretende evitar con la reforma que contempla el partido; sin embargo, añadió que también se pretende adelgazar la organización de las elecciones para disminuir los costos de la democracia en México.

“Vamos por un solo órgano a nivel nacional que nos permita reducir costos y que le quite a los gobernadores las manos en los órganos electorales, en ese sentido vamos a actuar los diputados del PAN, porque es un mandato del Consejo Nacional del PAN”, explicó.

» Alejandro Delgado Oscoy aseguró que defenderá el trabajo del IEQ en Querétaro, ante la cumbre de diputados blanquiazules que será en Puebla, lo cual, a decir del líder panista en San Lázaro, Luis Alberto Villareal, sería un desacato del queretano.

Estará en la toma de protesta del nuevo dirigente estatal

GUSTAVO LÓPEZ

El dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Jorge García Quiroz, dio a conocer que para la toma de protesta de Alonso Landeros Tejeida, mismo que tomará las riendas del partido en el estado, se tiene prevista la visita de presidente nacional del tricolor, César Camacho Quiroz.

“Estamos muy atentos y a la espera de que el día 9 sobre el mediodía venga el Presidente del Comité Ejecutivo Estatal, Cesar Camacho Quiroz,(...) a tomarle la protesta a la formula de unidad que representan el

día de hoy Alonso Landeros e Isabel Aguilar”. Destacó que después de esto seguramente se llevará a cabo el cambio en las dirigencias municipales, así como el reclutamiento de las diversas estructuras del partido y por último la elección de candidatos de cara al 2015, mismos que pudieran ser candidatos ciudadanos.

“Se abren las candidaturas ciudadanas, lo que queremos es que el PRI tenga las mejores propuestas, esto todavía no es un hecho, falta que sea aprobado por las asambleas estatales el día de mañana y falta también que el 3 de marzo sea aprobado por la Asamblea plenaria, con

la presencia del presidente de la república”.

Por otro lado derivado de la resolución del IEQ en virtud de que los partidos políticos deberán transparentar su padrón de militantes, el dirigente estatal del PRI precisó que el tricolor realizará lo mandado por el organismo electoral. “Los partidos políticos estamos obligados a transparentar los padrones de militantes, no porque lo diga Acción Nacional, sino porque tenemos una obligación normativa; lo vamos a hacer de acuerdo a los procedimientos que se establezcan, nosotros siempre nos vamos a sujetar a las resoluciones de las instancias electorales”. Cabe recordar que el PAN mostró su inconformidad ante la falta de transparencia del padrón de militantes del PRI.

PRI transparentará padrón, prevén

Una vez que se defina el proceso para hacerlo, se procederá, afirma dirigente estatal

Linda Sepúlveda

“El PRI va a cumplir con la obligación de transparentar su padrón pero no porque lo diga un partido político”, aseguró el presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Jorge García Quiroz.

Luego de que el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) aprobó el dictamen que señala que todos los partidos políticos están obligados a transparentar sus padrones de militantes, García Quiroz respondió que lo hará cuando llegue el tiempo y no porque el Partido Acción Nacional (PAN) lo haya dicho con antelación.

En repetidas ocasiones, el Partido Acción Nacional mencionó que los partidos políticos deberían transparentar su padrón de militantes ya que muchos no lo hacían, y el de quienes sí lo hacían, como el Partido Revolucionario Institucional, no era certero porque tenía inconsistencias como duplicidad de nombres y falta de militantes importantes como el alcalde de Querétaro, Roberto Loyola Vera.



ANA LUCÍA ALVELAIS / EL UNIVERSAL

ACLARACIÓN. Jorge García Quiroz afirmó que el tricolor transparentará su padrón porque así lo requiere la normatividad, no porque el PAN lo haya pedido

Ante esta situación, García Quiroz dijo que el Partido Revolucionario Institucional y todos los partidos están obligados por la normativa y no porque el albiazul lo mencione. Sin embargo, comentó que esperarán a que se establezcan los parámetros para ver cómo deben proceder.

“Nosotros los partidos políticos estamos obligados a transparentar los padrones de militantes no porque lo diga Acción Nacional, sino porque te-

nemos una obligación normativa, solamente que lo vamos a hacer de acuerdo con los procedimientos que se establezcan; he dicho que nosotros nos vamos a acatar a las resoluciones de las instancias”, dijo.

En cuanto a la Asamblea Nacional del Partido Revolucionario Institucional, el titular del tricolor en la entidad informó que se desarrollará los días 2 y 3 de marzo.

Jorge García Quiroz añadió que en

las mesas temáticas que se dieron con miras a la 21 Asamblea Nacional, el estado de Querétaro participó con 12 delegados efectivos, tres en cada una de las mesas temáticas que fueron Declaración de Principios, Programa de Acción y de Estrategias, y Programas y Estatutos.

Asimismo, informó que se emitió una convocatoria para que el día miércoles 27 de marzo los delegados efectivos por Querétaro deliberen sobre el dictamen que se tiene que aprobar, con miras a los trabajos a desarrollarse el fin de semana en la ciudad de México.

Manifestó que el 3 de marzo viajará una delegación destacada del estado de Querétaro para acompañar a todos los gobernadores priistas que hay en el país, quienes estarán en la 21 Asamblea Nacional Ordinaria, donde se contará con la presencia del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto.

En este sentido, el Consejero Nacional priista, Braulio Guerra informó que su partido decidió abrir todas las candidaturas, tanto locales como federales, a la iniciativa ciudadana.

Es por esto que a partir de los procesos electorales de este año podrán aceptar abanderar ciudadanos como candidatos sin que éstos sean necesariamente militantes de este partido, tema que será tocado dentro de esta asamblea.

Síbelo

EN EL TEMA DEL IVA PROTEGEREMOS A LOS POBRES: GARCÍA

El PRI va a transparentar el padrón de militantes, cuando lleguen los tiempos en acatamiento a la norma y a la resolución

POR ENRIQUE ZAMUDIO
@ENRIQUE_ZAMUDIO
FOTO YOLANDA LONGINO
NOTICIAS

El PRI está abierto al debate sobre el tema de gravar alimentos y medicinas, pero siempre en beneficio de las clases más desprotegidas”, afirmó el dirigente estatal de este instituto político, Jorge García Quiroz, quien dijo que dicha propuesta no es aún definitivo.

“Vamos a abrir la discusión, pero siempre con democracia y justicia social, estaremos salvaguardando los derechos de las clases más desprotegidas”, indicó.

CONFÍA PRI EN ÓRGANOS ELECTORALES

Respecto a la propuesta de crear un instituto nacional electoral que sustituya al IFE y a los 32 órganos electorales, el líder del PRI en Querétaro dijo que si algo hay en este país es credibilidad en las instituciones electorales.

“El PRI cree en las instancias electorales y, además, siempre nos hemos sujetado a la voluntad popular y a las resoluciones

de las instancias electorales, tanto administrativa como jurisdiccional”.

Aseguró que las instituciones electorales han funcionado, tienen credibilidad y si se abre la discusión para poder homologar el tema de la competencia en materia electoral, habrá que discutirlo.

“Hoy, mi conclusión es que en Querétaro las instituciones electorales han funcionado y que el partido ha sido respetuoso tan cuando hemos perdido y respetuoso también cuando hemos triunfado”.

PRI TENDRÁ PADRÓN TRANSPARENTE

Por otra parte, y ante la aprobación del dictamen del IEQ que obliga a los partidos políticos a transparentar y hacer público su padrón de militantes, el líder del priismo en Querétaro, dijo que el PRI siempre se sujetará y acatará las resoluciones de las instancias electorales.

“Si ayer (lunes) se aprobó que una vez que se haga la consulta al IFE, sobre los tiempos y los momentos en que los partidos políticos tenemos que transparentar el padrón de militantes, lo vamos a hacer”, indicó.



El dirigente estatal del PRI, Jorge García Quiroz.

De igual forma, agregó que cumplirán los mandamientos de los órganos electorales y “no porque nos marca la agenda otro partido político, sino porque es nuestra obligación”.

“El PRI va a transparentar el padrón de militantes, cuando lleguen los tiempos en acatamiento a la norma y a la resolución”, sostuvo García Quiroz, al tiempo que recordó que el PRI en Querétaro tiene un padrón de aproximadamente 50 mil credencializados.

■ "CREEMOS EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS"

Está PRI abierto a discusión

Afirman que podrían analizar la permanencia o no del IEQ, pero que para ellos este órgano funciona bien

JORGE VARGAS SÁNCHEZ

El presidente estatal del PRI, Jorge García Quiroz, dijo que su partido se abre a la discusión de la permanencia o no del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), y anunció que el tricolor transparentará su padrón de militantes.

Reunido con los reporteros en un restaurante del centro de la ciudad, el dirigente partidista dijo que el PRI se abriría a discutir si el IEQ debe ser suprimido, aunque para los tricolores, afirmó, el Instituto ha funcionado bien y tiene credibilidad.

La supresión de los organismos electorales estatales, para que sea el IFE el único que organice los comicios federales y locales, es un asunto que impulsa el PAN y que se encuadra en el Pacto por México.

Sin embargo, García Quiroz sostuvo que el IEQ, igual que el IFE, organiza elecciones ciudadanas. Dijo que el organismo ciudadano local "goza de credibilidad", y que en el PRI "siempre nos hemos sujetado a la voluntad popular y creemos en las instituciones públicas".

El dirigente partidista afirmó que "las instituciones públicas electorales han funcionado bien, tienen credibilidad".

En el caso concreto del IEQ, expresó que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación "lo legitimó" cuando el PAN puso en entredicho la viabilidad del Instituto, en noviembre de 2009.

Jorge García Quiroz no estuvo de acuerdo con la hipótesis de que los partidos políticos son los electores de los Consejeros Electorales locales, pues, dijo, es el Congreso del Estado el que los elige.

Empero, le pareció que los representan-

tes partidistas deben continuar siendo parte del Consejo General del IEQ, como sucede desde hace 17 años, aunque solo tienen voz.

Transparentará padrón

En la misma reunión, el dirigente estatal del PRI dijo también que su partido transparentará su padrón de militantes, conformado hasta ahora por 50 mil personas con credencial tricolor.

"Pero no lo transparentaremos porque el PAN lo quiere, sino porque es una obligación legal que tenemos, y lo haremos cuando sean los tiempos, aplicando los procedimientos que establezcan las instituciones electorales".

Jorge García Quiroz se refirió de este modo a una queja-acusación de Acción Nacional, respecto de que los panistas sí han transparentado su propio padrón de militantes, no así el PRI.

"El PAN quiere imponer una cortina de humo, porque su padrón ha decrecido".

El presidente estatal del Revolucionario Institucional insistió en que ahora su partido está ocupado en otros asuntos internos, no en atender reclamos de otros partidos, sin por ello olvidar el cumplimiento de sus obligaciones legales, como la disposición legal de que los partidos políticos deben de transparentar su Padrón de Militantes.

Sin sentido certificar lista de militantes

» El Legislador priísta, Braulio Guerra dijo que no encuentra práctico el dictamen del IEQ que obliga a los partidos a registrar sus padrones

Redacción

PARTIDOS

El Presidente de la Mesa Directiva de la LVII Legislatura del Estado, Braulio Guerra Urbiola declaró que certificar el padrón de militantes de un partido político es algo que en términos materiales técnicos, no le encuentra sentido.

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), aprobó un dictamen que señala que los partidos políticos con registro en el Estado están obligados a entregar al órgano electoral los padrones de militantes actualizada y certificada.

Al respecto, Braulio Guerra Urbiola dijo que no entiende el planteamiento técnico de este dictamen, ya que el Notario al que se le presente la lista de militantes, no va a tener la testificación de esa lista.

“Francamente no entiendo el planteamiento técnico, porque si yo llevo ante un Notario mi padrón de militantes, ¿cómo va a saber el Notario que todos esos militantes fueron a inscribirse al partido?, o sea la certificación del Notario no tiene ningún carácter legal”, señaló.

El Diputado priísta propuso que otra forma de hacerlo de manera puntual, es que en cada registro de una persona estuviera presente el Notario para testificar el hecho.

“La otra cosa sería (...) que (cada vez que) fuera alguien a inscribirse (el Notario) diera fe de

que una persona, dos, cien o mil fueron a inscribirse a un partido”, aseguró.

Aclaró que respeta las ideas y las decisiones del IEQ, ya que siempre son positivas, pero se tiene que analizar más la información que haya alrededor de este tema.



Braulio Guerra propuso la presencia de un Notario cada



SEMANARIOS

Informativo Qro

REVISTAS

PAN Celebra Decisión del IEQ en Favor de la Transparencia

Los Partidos Políticos están obligados a transparentar y hacer público su padrón de militantes.

En la sesión de la Comisión Jurídica del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) realizada el pasado lunes, se aprobó el dictamen que da cumplimiento al Artículo 32, fracción XIX, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, por el que los Partidos Políticos con registro en el estado están obligados a entregar al órgano electoral sus padrones de militantes de manera actualizada y certificada.

Al respecto, el representante del Partido Acción Nacional ante el Instituto Electoral de Querétaro, Martín Arango García, celebró la decisión de aprobar este dictamen, impulsado desde principios de año por Acción Nacional, y aseguró que la transparencia en los distintos procedimientos realizados por los Partidos Políticos fortalece las instituciones democráticas del estado, además de que coloca a Querétaro a la vanguardia en materia de transparencia al interior de los Partidos.

Dicho dictamen, será sometido a votación en la sesión del Consejo General del IEQ a celebrarse en días próximos y para tal efecto, se acordó girar oficio a la Secretaria Ejecutiva del Instituto Federal Electoral (IFE), a efecto de que informe cuál es el procedimiento que los Partidos Políticos deben seguir para la captura y verificación de sus afiliados.

Una vez presentado y aprobado el dictamen, los Partidos Políticos nacionales con registro en el estado, deberán presentar su padrón de afiliados, actualizado y certificado, en un plazo no mayor a 60 días.

Con esta decisión, la Comisión Jurídica del IEQ coincide con el Partido Acción Nacional, respecto a la obligatoriedad que tienen los institutos políticos para hacer público su padrón de afiliados y presentarlo actualizado y certificado ante la autoridad electoral en el estado y no sólo ante el IFE, con lo que se pone fin a las interpretaciones de la legislación electoral mediante la que algunos partidos han evadido su obligación de transparentar y hacer público su padrón de militantes.

El PAN reconoce al Instituto Electoral de Querétaro por avalar estas acciones en favor de la transparencia, además de que, con ello, se dará cumplimiento a lo establecido en la Ley.



SEMANARIOS

Economista

REVISTAS

PRI dará a conocer su padrón de militantes

Arlene Patiño
EL ECONOMISTA

“EL PRI cumplirá con su obligación de transparentar su padrón de militantes, pero no porque lo diga un partido político”, aseguró el Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Jorge García Quiroz.

Indicó que este instituto político hará público el número de militantes cuando llegue el tiempo y no porque el Partido Acción Nacional (PAN) lo haya dicho.

REQUISITO

Lo anterior, luego de que la Comisión Jurídica del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), determinara que los partidos políticos en la entidad deberán entregar al organismo su padrón de militantes. De ser aprobado por el Consejo General, los institutos políticos deberán presentar el padrón en los próximos 60 días.

García Quiroz explicó que cuentan con cerca de 50,000 militantes.



Padrón. El partido tiene 50,000 militantes en el estado, asegura el presidente de este instituto político, Jorge García Quiroz. FOTO EE: MIGUEL BLANCARTE

“Se va a cumplir con esta obligación: cuenten con que el Revolucionario Institucional lo va a hacer porque es una obligación. Tenemos un padrón de credencializados de alrededor de 50,000, pero habría que ver el tema de simpatizantes”, detalló.

En su momento, el representante de Acción Nacional ante el IEQ, Martín Arango García, celebró la decisión de aprobar este dictamen.

El legislador manifestó finalmente que esta decisión fue impulsada desde principios de este año por su partido, y aseguró que la “la transparencia en los distintos procedimientos realizados por los partidos políticos fortalece las instituciones democráticas del estado, además de que coloca a Querétaro a la vanguardia en transparencia.



Café a la Carta

Haydeé Blanchet / Eduardo Aguilar



Café del Centro. No cabe duda que nos encontramos en medio de una tendencia nacional hacia la centralización de funciones, tendencia que se está dando como consecuencia de la ineficiencia y corrupción de quienes las realizan en el ámbito local, municipal y hasta estatal. Muestra de ello es la aprobación e implementación a nivel nacional de los mandos únicos policiales, en los que los gobiernos estatales se harán cargo del manejo de las policías, quitándole el mando a la autoridad municipal como paliativo contra la corrupción y las complicidades policíacas con el crimen organizado.

Por un lado, el centralismo mexicano, desde siempre, ha sido criticado por ser un mecanismo de mayor burocracia y lenta respuesta a las necesidades locales y que les arrebatara su autonomía. El que las instituciones centrales retomen el control de las funciones locales puede, de entrada, percibirse como un retroceso. Por el otro, los estados y municipios manejados de manera autónoma (aunque no tanto en materia de recursos, para lo cual siguen estirando la mano a la federación), sin realmente rendir cuentas a nadie, muy frecuentemente se convierten en verdaderos barriles sin fondo y feudos de caciques y pseudo gobernantes que se sirven con la cuchara grande, dejando en la ruina y en el endeudamiento a sus estados y municipios de manera impune.

En materia electoral, la discusión en estos días se centra en la propuesta panista de reemplazar al IFE y a los 32 institutos electorales estatales con un instituto que responda a una sola ley federal, lo que a nivel local significaría la desaparición del IEQ, moción que no todos los panistas apoyan. Lo mismo. El hecho de que los institutos estatales normalmente se conformen a modo del gobierno en turno es un problema añejo de inequidad democrática. El asunto es ver si esto se corrige centralizando la función en un instituto federal tipo IFE el cual, por cierto, no cuenta con un prestigio intachable gracias a la dudosa actuación y muy probable corrupción de sus últimos consejeros presidentes.

Nuevamente la pregunta es: ¿Centralismo o autonomía? ¿Cual es la fórmula óptima o qué funciones deben centralizarse y cuáles deben permanecer en las jurisdicciones locales? Menudo problema.



Café Deschamps. Este café no es francés, pero es tan negro y caro como el petróleo. Su exótico aroma azufrado (fétido, pues), y su mezcla de ingredientes traídos de las más bajas regiones del sindicato de PEMEX, es una verdadera agresión para nuestros paladares.

El senador y charro del sindicato de PEMEX, Carlos "Ratero" Deschamps, es la materialización de la putrefacción; es el cinismo hecho carne y al parecer no pierde la oportunidad de restregárnoslo a cada momento con la vida de rey que se da y que le alimenta a sus engendritos. A menos de dos meses de la tragedia de la torre de PEMEX, el "buen" padre consintió a su vástago comprándole un pequeño cochecito. Digo pequeño, porque es de dos plazas, de color rojo y de la marca Enzo Ferrari. Dicho auto es de edición limitada y tiene un valor aproximado de dos millones de dólares.

Adquirir una de estas "baratijas" no es nada fácil. Por lo menos es necesario tener dos vehículos de la misma marca y solvencia económica para mantener el juguete. Pero por llenar el tanque ni nos preocupamos, ¿verdad Charles?